



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE
CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379

"CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CUARTO.- EL EVENTO CORRESPONDIENTE A ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

a).- EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **28 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS **12:00 HORAS**, RECIBIENDOSE **3 (TRES)** PROPUESTAS DE LOS LICITANTES **HIPERTODO, S.A. DE C.V., DENTILAB, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.**, QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICA-ECONOMICA.-----

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE PROCEDIO A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, DIRECCIÓN MÉDICA Y DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL **4.39** DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICION QUE PRESENTARÓN LOS LICITANTES **HIPERTODO, S.A. DE C.V., MEDICAL CAREMED, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.**, EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE REPRESENTADA POR LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA Y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA, DICTAMINARÓN QUE LAS PROPOSICIONES **CUMPLEN** TÉCNICAMENTE Y CON LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN COMENTO.-----

POR OTRA PARTE, Y DERIVADO DE LA REVISIÓN FORMULADA A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR: **HIPERTODO, S.A. DE C.V.**, ESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6 FRACCIÓN III, AL PRESENTAR NO PRESENTAR FIRMADAS SU PROPOSICIÓN EN FORMA ELECTRONICA. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" INCISO I), DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EN ESTE PROCEDIMIENTO.. -----

ASIMISMO, LOS LICITANTES **DENTILAB, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA. -----



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379 "CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



[Handwritten signature]

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS ESQUINA CON ZACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, ELECTRÓNICA NACIONAL, NÚMERO **IA-050GYR055-E573-2021**, PARA LA "**PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, GRUPO DE SUMINISTRO 379, "BOMBAS DE INFUSIÓN"**", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

EN VIRTUD, DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BTLN ELECTRÓNICA NÚMERO **IA-050GYR055-E573-2021**, PARA LA "**PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, GRUPO DE SUMINISTRO 379, "BOMBAS DE INFUSIÓN"**".

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

TERCERO.- NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379 "CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



d

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

POR OTRA PARTE LA EVALUACIÓN ECONOMICA FUE REALIZADA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EL CUAL DETERMINA QUE EL PRECIO UNITARIO, QUE OFERTA EL LICITANTE **DENTILAB, S.A.DE C.V.** NO CUENTA CON LA RAZONABILIDAD ECONOMICA QUE BENEFICIA AL INSTITUTO, EN CUANTO A PRECIO.

EN ESTA ORDEN DE IDEAS, LA EVALUACIÓN ECONOMICA QUE SE REALIZADO EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, DETERMINA QUE EL PRECIO UNITARIO, QUE OFERTA EL LICITANTE **DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V** CUENTAN CON UNA RAZONABILIDAD ECONOMICA QUE BENEFICIA AL INSTITUTO, EN CUANTO A PRECIO.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.24.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR **DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.**, REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA CORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO, PARA ESTE EJERCICIO PRESUPUESTARIO, POR LO QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL ÁREA REQUIRENTE (DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMÉDICA Y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA), DISMINUYE LAS CANTIDADES A ADQUIRIR, POR LO QUE SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN LA PROPUESTA Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SE ASIGNA AL LICITANTE **DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

N° DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMO
PARTIDA UNICA	379 327 1895 00 01, EQUIPO DE VENOCISIS PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN PLÁSTICO GRADO MÉDICO ESTÉRIL, DESECHABLE. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR	38282	\$50.00	\$1,914,100.00



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

ACTA DE FALLO



IMSS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379 "CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

N° DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMO
PARTIDA UNICA	379 327 1945 00 01, EQUIPO DE VENOCLISIS PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN PLÁSTICO GRADO MÉDICO ESTÉRIL, DESECHABLE FOTSENSIBLE. CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSIÓN, TUBO TRANSPORTADOR ANTI ACTÍNICO DE BAJA ABSORCIÓN PARA MEDICAMENTOS FOTSENSIBLES	125	\$75.00	\$9,375.00
			SUBTOTAL	\$1,923,475.00
			I.V.A.	\$307,756.00
			TOTAL	\$2,231,231.00

SEGUNDO.- SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL **1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

CUARTO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, Y POR EL NUMERAL 11, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA EN SU CASO. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.hacienda.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

QUINTO.- SE INDICA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A LA BREVEDAD A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL, A FIN DE RECIBIR-ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT), REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL, ASÍ COMO LA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379 "CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA AL RESPECTO.-----

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS CON **CUARENTA Y CINCO** MINUTOS, DEL DÍA **29 DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

ESTA ACTA CONSTA DE **6 (SEIS)** PÁGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	
ING. JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	
LIC. MARÍA GUADALUPE ROSALES TORRES	DIRECTORA DE ENFERMERÍA	
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-----

NOMBRE	FIRMA
<p>L. C. ALBERTO CERVANTES REYES AUDITOR DEL ÁREA DE SUDITORIA DE QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11 (D.F. NORTE-HIDALGO), SE INVITO CON OFICIO N° 361901150200/UMAE/ 4605 / ADQ/ 638 /2020 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021.</p>	



GOBIERNO DE MÉXICO



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

N° IA-050GYR055-E573-2021

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA: PARA LA CONTRATACIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO DEL GRUPO 379 "CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSIÓN"

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE NOTIFICIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-050GYR055-E573-2021, "PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, GRUPO DE SUMINISTRO 379, "BOMBAS DE INFUSIÓN", DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, POR LO QUE NO EXITIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

FIN DEL ACTA